



ACTA N° 02
SESION ORDINARIA DE CONSEJO

Día: Jueves 28 enero 2016

Hora: 15:00 hrs.

Asistencia de los Miembros de Consejo

DOCENTES

Dr. FREDY SALINAS MELÉNDEZ (Decano)
Mg. MARTHA SALVADOR SALAZAR (Secretaria Académica)
Dr. JOSÉ IANNAcone OLIVER
Dr. BRAULIO JACINTO VILLEGAS
Mg. MARGARITA ROBLES ROMÁN
Mg. JUAN ARCADIO ÁVILA LÓPEZ
Lic. RODOLFO PUMACHAGUA HUERTAS
Mg. YARCO CERNA VALDEZ
Mg. CARLOS QUICAÑO BARRIENTOS
Mg. MARIA ISABEL LA TORRE ACUY

ALUMNOS

WILLIAMS MESIAS GARCÍA ARGOTE
JEAN LUC SANCHEZ DINEGRO

I.- APERTURA

El Señor Decano después del saludo correspondiente pide a la Secretaria Académica pasar lista a los miembros consejeros y alcanzando el quórum correspondiente, se inicia la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad. El Señor Decano pide a la Secretaria Académica leer el Acta de la Sesión Extraordinaria del día 28 enero 2015. Es aprobado en su totalidad.

Secretaria Académica: cabe recordar que existe miembros de consejo que a la fecha tienen acumulado más de cinco faltas, de repetir su inasistencia se aplicará el Reglamento, que es de vuestro conocimiento.

II.- INFORMES

Decano: solicita un minuto de silencio por el sensible fallecimiento del docente ORLANDO ESPINOZA acaecido el día 21 de enero del presente.

- 1.- Que el Proyecto SNIP tiene aprobado el proyecto aprobado por un monto de S/ 4'034, 619.40; de los cuales S/ 2'904, 205.40 es para construcción y S/ 1'130, 414,00 es para equipamiento.
 - 2.- La Universidad ha comprado para nuestra facultad 180 carpetas,
 - 3.- Con respecto a la situación de nuestra Universidad; estamos en reuniones permanentes para dar una salida favorable, sobre todo para que los alumnos no se perjudiquen. Debemos adecuarnos a la ley y en el mes de Abril se llevarán a cabo las elecciones para elegir Rector y demás autoridades.
 - 4.- Agradecer al profesor Rodolfo Pumachagua por el apoyo en las gestiones del proyecto SNIP (infraestructura y equipamiento). En el próximo Consejo, nos detallará al respecto.
- Consejera Robles:** se conversó con el Ingeniero Chumpitáz y manifestó que va a devolver a la Facultad lo concerniente a equipos para ajustarse a la nueva Ley de Adquisiciones. Nos han



advertido que si no se hacen los pedidos con las respectivas especificaciones, se devolverán y ya no se podrá reenviarlo nuevamente.

II.- PEDIDOS (no presentaron pedidos los miembros consejeros).

III.- AGENDA

1.- PROVEIDO N° 028-2016-D-FCCNM.-UNFV del 08 enero 2016 y Oficio N° 001-2016-PG-FCCNM-UNFV del 07 enero 2016 enviado por el Director de la Sección Post Grado

ASUNTO: Aprobación del Proyecto de tesina de segunda especialidad, titulado "ANTIGENOS LEUCOCITARIOS HUMANOS DE CLASE I Y CLASE II Y SU ASOCIACION CON LEUCEMIAS EN PACIENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICA (INEN) PERIODO 2012-2014; y presentado por Blgo. **GISELLA ESMERALDA NOROÑA CAMARGO.**

Secretaria Académica: el expediente contiene se ha la aprobación del docente Ramsés Salas. Señores miembros de consejo, existe alguna objeción?. No existiendo objeción **se da por aprobado.**

2.- PROVEIDO N° 235-2015-D-FCCNM.-UNFV del 16 diciembre 2015 y Oficio N° 059-2015-PG-FCCNM-UNFV del 11 de diciembre 2015

ASUNTO: Remisión expediente segunda especialidad en Genética y Biología Molecular de la ING. Química **MARIA VICTORIA MARCA YSABEL** ; quien expuso el Tema "Polimorfismo del Gen de la Apolipoproteína E y edad de inicio de la Enfermedad de Huntington en el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas". El Director de la Oficina de post grado solicita su probación para la expedición de su título profesional.

Secretaria Académica: se ha revisado el expediente de la Ing. María Victoria Marca Ysabel y cumple con los requisitos. Señores miembros de consejo, existe alguna objeción?. No existiendo observación alguna, **se da por aprobado.**

3.- COMISION DE PROCESOS DISCIPLINARIOS Y ASUNTOS CONTENCIOSOS

Secretaria Académica : Carta de Renuncia del docente Mg. Wilfredo Flores Anchorena como Presidente de la Comisión de Asuntos Contenciosos y Procesos Disciplinarios, de fecha 20 enero 2016, en el cual indica que ha recibido una Resolución Rectoral en el cual está designado como miembro de la Comisión de Asuntos Administrativos.

Decano: realiza la siguiente propuesta dejando a consideración de los señores Miembros de Consejo:

PROPUESTA:

- Dr. Braulio Jacinto Villegas (Presidente)
- Dr. Mario Mallaupoma Gutierrez (Secretario)
- Mg. Margarita Roble Román (Miembro)

Accesitarios

- Mg. María Ysabel La Torre Acuy
- Dr. Henry Rojas Carretero
- Mg. Juan Wilfredo FLORES ANCHORENA

Secretaria Académica: Señores miembros de Consejo, no existiendo alguna otra propuesta, se procederá a la votación, alcanzando siete votos de un total de diez asistentes. **Por lo tanto se da por aprobado.**

5.- ASUNTO: SOLICITUD DE CONVERSION DE NOTAS PARA ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO
PROVEIDO N° 050-2016-D-FCCNM.-UNFV del 16 enero 2016 y Oficio N° 003-2016-EPQ-FCCNM-UNFV del 20 de enero 2016: CONVERSION DE NOTAS- Alumna PINEDA HERESI SARA CATALINA COD. 2010238857

Consejero Ávila: cómo es de las notas?



EXPEDITO GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	EXP. Nº
01	CONDORI TICACALA, Yrma	ESTADÍSTICA	001269
02	ARAUJO RISALVE, Hagler Brow	ESTADÍSTICA	001635

Secretaria Académica: señores miembros de consejo no existiendo objeción, se da por aprobado.

DECLARACION DE EXPEDITO PARA SUSTENTAR TESIS, DESIGNACION DE JURADO CALIFICADOR, FECHA Y HORA DE SUSTENTACION

Srta. POMA NUÑEZ, Patricia Ysabel	En: FÍSICA	EXP. Nº091444
TESIS: “ ESTUDIO DE LAS PROPIEDADES TERMOÓPTICAS DE LA CERÁMICA TRANSPARENTE DE ITRIO DOPADA CON EUROPIO ($Y_2O_3:Eu^{2+}$) UTILIZANDO LAS TÉCNICAS DE LUMINISCENCIA YLENTE TÉRMICA”		
Mg. Juan ÁVILA LÓPEZ	(PRESIDENTE)	
Mg. Arminda TIRADO RENGIFO	(SECRETARIA)	
Mg. Jorge RODRIGUEZ MEJIA	(MIEMBRO)	
Lic. Heriberto MAGALLANES VILLAVERDE	(MIEMBRO)	
FECHA: lunes 01 de febrero		hora: 16:00 h.

Sr. Odón ARÉSTEGUI SIERRA	En: FÍSICA	EXP. Nº091512
TESIS: “ APLICACIÓN DE MICROSCOPIA ÓPTICA DE CAMPO CERCANO, PARA EL ESTUDIO DE LA ABSORCIÓN CELULAR DE NANOPARTICULAS DE ORO, ORIENTADAS AL TRATAMIENTO DE ALERGIAS INFLAMATORIAS”		
Mg. Juan ÁVILA LÓPEZ	(PRESIDENTE)	
Mg. Arminda TIRADO RENGIFO	(SECRETARIA)	
Mg. Jorge RODRIGUEZ MEJIA	(MIEMBRO)	
Lic. Heriberto MAGALLANES VILLAVERDE	(MIEMBRO)	
FECHA: lunes 01 de febrero		hora: 17:00 h.



Secretaria Académica: señores miembros de consejo no existiendo objeción, **aprobado.**

6.- CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD

1.- DONACION DOS UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS

RESOLUCION N° 026-2016-D-FCCNM-2016 de fecha 25 enero 2016.

PROVEIDO N° 037-2016-D-FCCNM-UNFV del 14 enero 2015

OFICIO N°005-2016-OSA-FCCNM-UNFV de fecha 08 enero 2016

Donación de dos Unidades Bibliográfica Libro Universidad Nacional Federico Villarreal el pueblo 1963- 2013.

Donación realizada por la Oficina Central de Comunicaciones e Imagen Institucional decanato mediante el oficio Múltiple N° 030-2015-OCCII-UNFV del 16 octubre 2015.

será enviado a la biblioteca especializada de nuestra facultad y registrado según solicitud de ingreso al Margesí N° 00006-2015 en el Sistema Sigop de la Oficina de patrimonio.

Secretaria Académica: señores miembros consejeros, alguna objeción? **aprobado.**

2.- DONACION DE EJEMPLARES DE LIBROS

RESOLUCIÓN N° 025-2016-D-FCCNM-UNFV de fecha 25 enero 2016.

PROVEIDO N° 038-2016-D-fCCNM-UNFV del 14 enero 2015 y **OFICIO N°005-2016-OSA-FCCNM-UNFV** de fecha 08 enero 2016.

Donación de doce (12) ejemplares de Libros entregados a la mano por un representante del Instituto Geofísico del Perú, los mismos que será enviado a la biblioteca especializada de nuestra facultad y registrado según solicitud de ingreso al Margesí N° 00004-2015 en el Sistema Sigop de la Oficina de Patrimonio.

Secretaria Académica: señores miembros consejeros, alguna objeción? **aprobado.**

3.- RESOLUCIÓN N° 024-2016-D-FCCNM-UNFV del 25 enero 2016.

PROVEIDO N° 043-2016-D-fCCNM-UNFV del 19 enero 2015 y **OFICIO N°005-2016-OSA-FCCNM-UNFV** de fecha 18 enero 2016

Donación de una unidad Bibliográfica (01) mediante Oficio N° 037-2014-OCCII-UNFV titulado "Narcoterrorismo en el Perú". Reflexiones de un Soldado, editado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional (SEDENA), el mismo que ha sido enviado a la Biblioteca especializada de nuestra facultad y registrado según solicitud de ingreso al Margesí N° 00007-2015 en el Sistema Sigop de la Oficina de Patrimonio.

Secretaria Académica: señores miembros consejeros, alguna objeción? **aprobado.**

Consejera Robles: la UNFV manda una entrega de libros y hacemos una Resolución agradeciendo?, si son libros editados por la UNFV. Solicito copia de la Resolución.

Consejero Iannacone: solo se ha adelantado el procedimiento. debe darse un ingreso a los materiales impresos.

Consejera Robles: solicito copia de la Resolución.

Secretaria Académica: se le hará llegar oportunamente.



Consejero Iannacone: los niveles de nota han sido muy estudiados por la Alianza Estratégica de la Universidad Peruana (ubicado en la Casona San Marcos- Parque Universitario. Teléfono (51 1) 407 6113 / 619 7000 anexo 5219 Web Site: www. Alianzaestrategica.edu.pe). Se ha hecho un análisis de las notas de 14 a más y en base a ello hemos propuesto (Director de la Escuela Profesional de Biología y Director de la Escuela Profesional de Química) la escala asignada para ayudar a los alumnos. El Trabajo de la Alianza ha consistido en estandarizar; asimismo en Europa también existe una escala de notas.

Consejero Cerna: esta Tabla está dado por la UNFV?

Consejero Iannacone: es una Tabla dada por la Alianza Estratégica de la Universidad Peruana y se ha aplicado para nuestros alumnos.

Consejera La Torre: se refiere a la Facultad de Ciencias?

Consejero Iannacone: la Alianza Estratégica de la Universidad Peruana da una propuesta y nosotros estamos de acuerdo.

Consejero Cerna: si mañana más tarde llegara una solicitud de la misma naturaleza, podría utilizarlo?

Consejero Iannacone: si es de la misma naturaleza, utilizaremos el mismo criterio.

Consejero Ávila: lo que ocurre, a veces, es que un alumno solicita una carta de recomendación, es algo similar con la Tabla de Conversión; mi inquietud es algo que se acerque más a la realidad. Se podría hacer una Tabla analizando de los países europeos?

Decano: podríamos formar una comisión para que analicen un sistema de conversión. El profesor José Iannacone ha tratado de dar solución a la nota de los alumnos, hay que apoyarlos; en las universidades privadas las notas son más altas, pero en la Universidades Públicas son más bajas, debemos apoyar a los alumnos.

Consejero Quicaño: los cursos son muy exigentes, es difícil encontrar notas mayor de quince (15); pienso que es una oportunidad para ayudar a los alumnos. Debemos tener un criterio abierto y esto permite que los alumnos se desarrollen más, es un buen avance.

Secretaria Académica: señores miembros de consejo, no existiendo alguna otra opinión, se someterá a votación; sírvanse levantar la mano los señores miembros que estén de acuerdo para aprobar la Tabla de Conversión de notas: **aprobado con 10 votos.**

5.- CONVERSION DE NOTAS- Alumno CESPEDES LIZARRAGA RICARDO JESUS COD. 2010180958

PROVEIDO N° 049-2016-D-FCCNM.-UNFV del 25 enero 2016

Oficio N° 001-2016-EPQ-FCCNM-UNFV del 20 de enero 2016

ASUNTO: ASUNTO: SOLICITUD DE CONVERSION DE NOTAS PARA ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

Secretaria Académico: igualmente el alumno CESPEDES LIZARRAGA RICARDO JESUS también solicita la conversión de notas para los mismos fines. Señores miembros de consejo, No existiendo ninguna objeción entonces, sírvanse levantar la mano los que estén de acuerdo. Se contabiliza diez votos (totalidad de asistentes). Por lo tanto se da por aprobado.

6.- ENCARGATURA DE LA OFICINA DE PROYECCION SOCIAL

Secretaria Académica: Como es de vuestro conocimiento el docente Asociado Tiempo Completo ORLANDO ESPINOZA, falleció el día 22 de enero del presente y tenía la encargatura de la Dirección de Proyección Social. El Señor Decano propone a la docente JANETTE ESTRARA ALCANTARA-ASOCIADO TIEMPO PARCIAL, si no existiese alguna objeción se da por aprobado (los señores miembro de consejo estuvieron en su totalidad de acuerdo).

7.- GRADOS Y TITULOS

Proveído N° 068-2016-D-FCCNM-UNFV del 27 enero 2016 y Oficio N° 027-2016-OGT-FCCNM-UNFV del 26 enero 2016, el jefe de Oficina solicita su aprobación para continuar con los trámites correspondientes.



4.- APERTURA DEL CICLO DE REGULARIZACIÓN

Resolución Decanal N° 023- 2016-D-FCCNM – UNFV del 08 enero 2016. y PROVEIDO N° 044-2016D-FCCNM.-UNFV del 16 enero 2016

Oficio N° 059-2015-PG-FCCNM-UNFV del 19 de enero 2016 y Ref. Oficio N° 009-2015-EPME-FCCNM-UNFV

El Director de la E.P. MATEMATICA solicita Aperturar Ciclo Regularización

Los alumnos: JAIRO TAZA BRUNA, RAUL AGUIRRE CACHAY; solicitan la apertura de los cursos: INVESTIGACION DE MERCADOS, ESTADISTICA ROBUSTA, ESTADISTICA BAYESIANA; quienes se comprometen a pagar a efectuar los pagos correspondientes. El Director indica que son las únicas asignaturas que les falta para poder egresar y que el año 2016, el 5to año no se aperturara, en la especialidad de Estadística.

Secretaria Académica: señores miembros de consejo, no existiendo otra opinión, se da por terminado la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad.

Nota: El Consejero Iannacone, solicitó que quede escrito en Acta, "que la asistencia a consejo de facultad no debe exigirse en los meses de enero, febrero y marzo, debido a vacaciones de los docentes.

Siendo las 17:20 hrs., se da por concluida el Consejo Ordinario de Facultad y se les recuerda que el próximo Consejo se realizará el 28 de enero del año en curso.

DOCENTES

Dr. FREDY SALINAS MELÉNDEZ

Decano

Mg. MARTHA SALVADOR SALAZAR

Secretaria Académica

Dr. JOSÉ IANNAcone OLIVER

Miembro de Consejo de Facultad

Dr. BRAULIO JACINTO VILLEGAS

Miembro de Consejo de Facultad

Mg. MARGARITA ROBLES ROMÁN

Miembro de Consejo de Facultad

Lic. RODOLFO PUMACHAGUA HUERTAS

Miembro de Consejo de Facultad

Mg. YARCO CERNA VALDEZ

Miembro de Consejo de Facultad

Mg. JUAN ARCADIO ÁVILA LÓPEZ

(Miembro de Consejo de Facultad)

Mg. MARIA ISABEL LA TORRE

Miembro de Consejo de Facultad





Mg. CARLOS QUICAÑO BARRIENTOS
Miembro de Consejo de Facultad

ALUMNOS
WILLIAMS MESIAS GARCÍA ARGOTE
Miembro de Consejo de Facultad

JEAN LUC SANCHEZ DINEGRO
Miembro de Consejo de Facultad